

A C T A N° 05

--- Siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos del día veintitrés de octubre del año dos mil dieciocho, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI y Selva Soledad RIVERA, Ing. Jorge Horacio SANCHIS (2º Suplente en reemplazo de la Dra. Lucía Inés BROTTIER) y Lic. Gustavo Ernesto ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ÁLVAREZ. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Calos NAJUL). Por los Egresados: Ing. Gerardo César BELINSKY ECHIN (2do. Suplente en reemplazo del Ing. Pablo Alejandro ZANATELLO). Por los Alumnos: Sr. José María BAJINAY y Srta. María Paula MORALES. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCÍA. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Srta. María Rosa COPPOLINO. -----

--- Comprobado el quorum reglamentario, da comienzo la sesión. -----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ solicita autorización para tratar fuera del Orden del Día los siguientes temas: -----

- EXP-CUY: 18554/2018 – S/Designación del Ing. Dante Guillermo BRAGONI en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva-. -----

--- Al respecto, Presidencia informa que el citado cargo es provisto por el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo para que el Ing. Dante BRAGONI cumpla funciones en la Facultad de Ingeniería, tal como lo viene haciendo desde el año 2014. Dado el proceso eleccionario a nivel de toda la universidad, la autorización de su ejecución se ha demorado. Con dicho cargo, el citado profesional cumplirá funciones desarrollando tareas previstas en el marco del Convenio Específico de Cooperación Tecnológica firmado el 2 de octubre de 2018 entre la Universidad Nacional de Cuyo, el Gobierno de Mendoza, el INTI y la empresa IMPSA. Dicho convenio tiene por objetivo desarrollar un aerogenerador y la Facultad intervendría en el desarrollo de la ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó. -----

--- Siendo las 17:53 ingresan a la reunión la Ing. María Susana BERNASCONI y la Srta. Martina MINGORANCE PORTILLO. -----

- EXP-CUY: 18963/2018 – S/Baja por jubilación de la Ing. Susana Teresa ROVIRA. -----

--- El Sr. Decano expresa que la Ing. Susana Teresa ROVIRA ha obtenido los beneficios de la jubilación a partir del 1 de octubre de 2018, por lo que corresponde otorgar la baja en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple-Efectivo - Asignatura “Físico Química” y Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva- Interino – Asignatura “Termodinámica General y Aplicada”, GESTAR – Proyecto de Investigación, asistencia técnica y laboratorio. Puesto a consideración, se aprobó. -----

--- A las 17:55 horas ingresa a la reunión la señora Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE.-----

- EXP – CUY: 18698/2018 – S/Llamado a concurso, entre los alumnos de esta Facultad, para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda. -----

--- Presidencia informa que con anterioridad este Cuerpo autorizó en las presentes actuaciones el llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda. Al confeccionar la resolución se advirtió que en la asignatura “Teoría I” de la carrera Arquitectura, se indicó desarrollar tareas en el marco de actividades de un Convenio con la Municipalidad de Las Heras para transferencia de servicios, cuando dicho convenio prevé la participación remunerada de estudiantes de la carrera. Revisada la situación, teniendo en cuenta que en el espíritu de las convocatorias para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda Categoría -para estudiantes- está el despertar vocaciones tempranas por la docencia en carreras profesionalizantes, como lo son las que se imparten en esta Casa de Estudios, con la Dirección General de la Carrera Arquitectura y la Secretaría Académica, se analizó la necesidad en otros espacios curriculares de la carrera, proponiéndose la asignatura “Arquitectura I: Taller de Integración Proyectual”, que tiene dictado anual. Puesto a consideración del Cuerpo, se aprobó.-----

--- A continuación, el Ing. FERNÁNDEZ procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fue convocada la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: -----

- Acta N° 03 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 25 de setiembre de 2018, pendiente de aprobación. -----
- Acta N° 04 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 9 de octubre de 2018, pendiente de aprobación. -----

--- Sometidas a consideración las Actas N° 03 y N° 04, las mismas resultaron aprobadas por los señores Consejeros presentes. -----

--- Siendo la hora 17:57 se incorpora a la sesión el Ing. Lautaro JUANEDA.-----

2. INFORME DEL DECANO. -----

2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS.-----

El Sr. Decano informa que el Sr. Rector convocó a Decanos el miércoles 10 para tratar sobre la agenda del viaje del Consejo Superior a Bariloche para sesionar el próximo mes de noviembre en la sede del Instituto Balseiro. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.2. PROGRAMA GÉNERO Y DIVERSIDAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA. ---

En primer lugar, el Sr. Decano expresa que ayer, lunes 22 de octubre, Secretaría del CONFEDI, mediante un formulario electrónico, solicitó información acerca de las

acciones que se están llevando adelante en cada Unidad Académica en relación al Programa Mujer en Ingeniería, lanzado el pasado mes de mayo, con el objeto de ser presentada en la 64° Reunión y Asamblea Plenaria del CONFEDI que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el 1 y 2 de noviembre. En oportunidad de realizarse el 4° Congreso Argentino de Ingeniería (CADI) y el 10° Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEDI), en Córdoba, el Presidente del CONFEDI subrayó la trascendencia de este año al incluir por primera vez el capítulo de Mujeres en la Ingeniería: “Es un tema al que estamos apostando fuertemente desde nuestro Consejo, y en cuyo marco estamos trabajando junto al Consorcio de Instituciones de Ingeniería de América Latina y el Caribe (LACCEI en Inglés) para la publicación de un libro que compilará biografías y reflexiones de mujeres destacadas en ingeniería en la región”. En relación con los antecedentes a nivel CONFEDI, el Sr. Decano invita a los señores miembros del Consejo Directivo, constituido con posterioridad a la asunción de autoridades que tuvo lugar en agosto próximo pasado, a visitar el sitio web del CONFEDI para ampliar sobre el tema. En línea con ello, esta Facultad informó sobre los avances realizados en relación con el Programa Género y Diversidad de la Facultad de Ingeniería. Dicho programa se irá implementando como parte del Plan de Desarrollo Institucional de esta Casa de Estudios, el que ha sido elaborado conjuntamente con la Dirección de Políticas Públicas y Planificación, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación del Rectorado, con el fin de promover una cultura del respeto a la diversidad, promoviendo acciones de carácter institucional que aborden la sensibilización, capacitación sobre las desigualdades y la violencia de género, entre otras. El Programa tiene por objetivo general el promover la igualdad de género y el respeto por la diversidad sexual en la Facultad, y plantea cuatro objetivos y líneas de acción: 1) Un espacio de asesoramiento y acompañamiento; 2) Promoción y prevención; 3) Formación y capacitación permanente; 4) Sistematización de la información. En el día de la fecha, ha invitado a la Lic. Fabiola RIVEROS QUINTEROS, a quien la acompaña la Lic. Jennifer GIL, para que lo exponga brevemente ante el Consejo Directivo. Hecha la presentación, con autorización del Cuerpo, la Lic. RIVEROS QUINTEROS presenta el Programa. Finalizada la presentación, luego de dar lugar a consultas por parte de los Consejeros, las referentes del programa se retiraron del recinto.-----

2.3. PUESTA EN FUNCIONES DE REPRESENTANTES DE LA FI EN ACOFI. -----

A continuación, Presidencia informa que el pasado jueves 18 de octubre de 2018, en Asamblea General Extraordinaria de la ACOFI, conforme lo aprobado con anterioridad en Comisión Directiva de la Entidad, se ratificó lo dispuesto por Resolución N° 225/2018-CD del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, y puso en funciones a los representantes de la Facultad de Ingeniería en la Comisión Directiva, Lic. José Alberto CANTERO y Lic. Gustavo Ernesto ZAREV. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.4. INCORPORACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES. CONTRATO PROGRAMA CONICET – UNCUYO. -----

Acto seguido, el Sr. Decano recuerda a los señores Consejeros que en diciembre de 2017 se firmó un Contrato Programa entre la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación, y la Universidad Nacional de Cuyo que, según su

Cláusula Primera, tiene por objeto dar cumplimiento a las obligaciones asumidas por las partes en el marco de un “programa de incorporación de docentes investigadores a las universidades nacionales”, creado por Resolución RESFC-2017-2-APN-MCT, a través de la incorporación a la universidad de recursos humanos formados destinados a la docencia y la investigación. En su Cláusula Tercera establece las obligaciones de la Universidad, a saber: Inc. d) Cubrir los cargos mediante la sustanciación de los correspondientes concursos, los que deberán ser convocados en un plazo no mayor a dos años a partir de la designación interina de los docentes investigadores de la nómina. Inc. e) Remitir a la SPU las resoluciones de designación interina y las posteriores de llamado a concursos docentes y las designaciones de los docentes que hubieran accedido al cargo mediante los mismos. En el Anexo de la citada resolución se detalla la nómina de los veinte (20) docentes investigadores a incorporar a la Universidad Nacional de Cuyo, dos de los cuales postularon a la Facultad de Ingeniería, carrera Arquitectura: Julieta BALTER, con el cargo de JTP Dedicación Exclusiva, en los espacios curriculares (semestrales): “Arquitectura Bioclimática” e “Instalaciones I”, y el Arq. Juan Manuel MONTEOLIVA, con el cargo de JTP Dedicación Exclusiva, en el espacio curricular (anual) “Instalaciones III”, según consta en la NOTA-CUY: 48754/2017, registrada el 26 de diciembre de 2017, titulada “S/Informa el estado del Contrato Programa entre la SPU y la UNCUYO”. En reunión informativa convocada por la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, el martes 16/10/18, se sugirió iniciar los concursos respectivos para informarlos a la SPU antes del 01 de noviembre de 2018, con el fin de consolidar los cargos en la universidad. Atento a los tiempos que corren, surge de la reunión mantenida con Secretaría Académica y la Dirección General de la Carrera Arquitectura, la necesidad de informar al Cuerpo que se llamará a concurso efectivo, ad referendum del Consejo Directivo, y se solicitará su ratificación en la próxima sesión ordinaria. El Cuerpo tomó conocimiento y prestó conformidad.-----

3. ASUNTOS ENTRADOS: -----

- NOTA-CUY: 40302/2018 – de CARA, Celina – S/Plantea situación académica.---
--- Expresa el Ing. FERNÁNDEZ que la Arq. Cecina de CARA fue designada por el Cuerpo a partir del 1 de agosto de 2018 en el cargo de Ayudante de Primera; agrega que la citada profesional tenía un contrato con el Rectorado hasta el mes de setiembre inclusive, situación no compatible con la designación en el cargo en la Facultad de Ingeniería según lo informado por la Dirección General de Recursos Humanos. Por tal motivo, la citada profesional ha solicitado cambiar la fecha de inicio de las actividades, a partir del 1 de octubre de 2018. Puesto a consideración, se aprobó. -----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

Comisión de Interpretación y Reglamento.-----

--- Por dicha Comisión informó su Vicepresidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- NOTA-CUY: 41092/2018 – INFANTE, Patricia Susana a/c SRRII y MORENO, Jorge (Coordinador CIPE) - S/Propuesta.-----

--- Teniendo en cuenta la propuesta presentada en designar a espacios físicos de la Facultad con los siguientes nombres: espacio del Instituto de Hidráulica con el nombre Ing. Luis María MAGISTOCCHI; Aula 5 del Edificio de Aulas con el nombre Ing. Luis Enrique GUIASOLA, y espacio físico del Laboratorio de Geomateriales con el nombre de los profesionales Manuel Emiliano ESPINOSA, Jorge Lázaro GONZÁLEZ y Alejandro Aníbal PALMA, teniendo en cuenta la destacada trayectoria de los docentes mencionados, la Comisión recomendó llevar adelante dicha propuesta y establecer los requisitos del acto protocolar. Además sugirió consultar al área de Protocolo y Ceremonial si existen requisitos adicionales. Considerando que no es necesario que pase a la Comisión de Asuntos Académicos, el Cuerpo aprobó la propuesta.-----

Comisión de Personal.-----

--- Por dicha Comisión informa la Consejera Dra. Selva Soledad RIVERA, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- EXP-CUY: 19440/2018 – SECRETARÍA ADMINISTRATIVA FINANCIERA – S/Designación Dr. Raúl Oscar CURADELLI.-----

--- Visto la Resolución N° 390/2018-FI por la que se designa al Dr. Raúl Oscar CURADELLI como Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado y Director General de Posgrados, y verificada la existencia de la disponibilidad presupuestaria, la Comisión sugirió autorizar la designación del citado profesional como Profesor Titular -Dedicación Exclusiva- mientras desempeñe las mencionadas funciones. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 10065/2018 – **ANEXO II** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 2–FÍSICA con “Física II” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Laboratorio de Física II. --

--- Se presentaron en el concurso cinco candidatos, los mismos fueron convocados a la Clase Pública. Vista el acta de la Comisión Asesora que establece en primer lugar al alumno Martín GAMBINO, la Comisión de Personal recomendó dar curso a la designación. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 10065/2018 – **ANEXO VI** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 4 –OPERACIONES Y CONTROL con “Físico Química” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de asignatura “Físico Química”.-----

--- Se presentaron en el concurso dos candidatos, los mismos fueron convocados a la Clase Pública. Vista el Acta de la Comisión Asesora que establece en primer lugar al alumno Martín Leonardo BECERRA AMADIO, la Comisión recomendó dar curso a la designación. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 10065/2018 – **ANEXO VII** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 10–ESTRUCTURAS con

“Construcciones Metálicas y de Madera I” como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Estructuras. -----

--- Se presentaron en el concurso dos candidatos, los mismos fueron convocados a la Clase Pública y uno de ellos no se presentó a dicha Clase. Vista el Acta de la Comisión Asesora que establece en primer lugar al alumno Nicolás Dino SCHIAFFINO, la Comisión recomendó dar curso a la designación. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 10065/2018 – **ANEXO IX** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda con “Microcontroladores y Electrónica de Potencia” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Laboratorio de Mecatrónica. -----

--- Se presentó en el concurso un único candidato, que fue convocado a la Clase Pública. Vista el Acta de la Comisión Asesora que establece en primer lugar al alumno Joan Emmanuel JORDAN, la Comisión recomendó dar curso a la designación. Se aprobó. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----

- NOTA-CUY: 10172/2018 – DIRECTOR DE CARRERAS DE POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL – S/Solicitud de designación de docente para las carreras de postgrado de Especialización y Maestría en Ingeniería Ambiental. -----

--- Vista la nota de referencia, la Comisión recomendó desistir en la designación de la Mgtr. Mirta Jeannette RENEDO, según lo indica el Comité Académico de la Carrera. A sugerencia del Ing. Mario SÁNCHEZ, también se recomendó que se envíe el expediente a la Comisión de Interpretación y Reglamento para que verifique si la interesada debe ser notificada sobre la nota de observada. -----

--- Luego de intercambiar opiniones, el Cuerpo tomó conocimiento de lo dispuesto por el Comité Académico de la Carrera. -----

- NOTA-CUY: 30586/2018 – RIVERA, Selva Soledad – E/Renuncia al Comité Académico de la carrera Doctorado en Ingeniería. -----

--- Considerando las razones expuestas, la Comisión recomendó aceptar la renuncia presentada por la Dra. Selva Soledad RIVERA al Comité Académico de la carrera “Doctorado en Ingeniería”. Se aprobó, con la abstención de la Dra. Selva RIVERA.---

- NOTA-CUY: 36095/2018 – DIRECCIÓN DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL – S/ Propuesta de curso de Posgrado. -----

--- Analizada la propuesta en la nota de referencia, la Comisión recomendó aprobar el dictado del curso de posgrado “De la Hipótesis a la Tesis”. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 36140/2018 – LOBATO, Ignacio José – E/Renuncia al cupo para cursar la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica. -----

--- Considerada la citada nota, la Comisión recomendó aceptar la renuncia presentada por el alumno Sr. Ignacio José LOBATO aspirante a ingresar a la carrera “Ingeniería en Mecatrónica” y autorizar, teniendo en cuenta el orden de mérito propuesto por la Comisión de Selección tramitado en EXP-CUY: 1528/2018, la inscripción del alumno Laureano GARCÍA SOZZI quien ocupó el orden N° 27. Por otra parte, indicó que, por lo avanzado del cursado de materias en el presente semestre, la mencionada inscripción la realice a partir del próximo semestre. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 4411/2017 – BETMAN, Alicia – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Diseño Estructural III”. -----

--- Visto el informe presentado por el Profesor Titular de la asignatura “Diseño Estructural III”, la Comisión recomendó otorgar el reconocimiento de la Adscripción a la Arq. Alicia BETMAN. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 16796/2017 – SECRETARÍA ACADÉMICA – S/Comisiones Evaluadoras de los Docentes Efectivos para los cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos y Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de la Carrera de Ingeniería Civil. -----

--- Analizado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que evaluó el desempeño de docentes efectivos de la Carrera de Ingeniería Civil, con la siguiente calificación, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 91/2014-CS: -----

- AMBROSINI, Ricardo Daniel -Profesor Titular- SATISFACTORIO. -----
- CRISAFULLI, Francisco Javier -Profesor Titular- SATISFACTORIO. -----
- GIUNTA, José Antonio -Profesor Titular- SATISFACTORIO. -----
- LLOPIZ, Carlos Ricardo -Profesor Titular- SATISFACTORIO. -----
- SEGURO, Roberto Carlos -Profesor Titular- SATISFACTORIO. -----

--- Se aprobó, con la abstención del Dr. Francisco Javier CRISAFULLI. -----

- EXP-CUY: 17542/2017 – SECRETARÍA ACADÉMICA – S/Comisiones Evaluadoras de los Docentes Efectivos para los cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos y Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de la Carrera de Ingeniería Industrial. -----

--- Visto el citado Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que evaluó el desempeño docente de la Ing. María Gabriela FRETES –Jefe de Trabajos Prácticos- de la Carrera de Ingeniería Industrial y con una calificación de SATISFACTORIO, conforme lo dispone la Ordenanza N° 91/2014-CS. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 40625/2018 – DIRECCIÓN DE MAESTRÍA EN ENERGÍA – S/Designación Jurado de Tesis del alumno Ing. Guillermo DEL FAVERO. -----

--- Considerada la propuesta, la Comisión recomendó aprobar la constitución del Jurado para la defensa de Tesis del Ing. Guillermo DEL FAVERO. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 41148/2018 – DIRECCIÓN ALUMNOS - E/Nómina de Egresados con los más altos promedios de calificaciones -Medallas y Diploma de Honor-Reconocimiento Distinguido. -----

--- Considerada la presentación realizada por Dirección de Alumnos, la Comisión recomendó aprobar la nómina de Egresados con los más altos promedios de calificaciones y el Reconocimiento Distinguido a quienes obtuvieron un promedio general de calificaciones de ocho (8) o superior. En el caso de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica, recomendó postular, con carácter de excepción, a los alumnos Nahuel JOSÉ y Juan Valeriano SANJURJO FIURI; además sugirió revisar la reglamentación vigente para unificar criterio en el caso de alumnos que realizan intercambios con Doble Titulación, Resolución N° 86/99-CD. Se aprobó.-----

--- Los Egresados que recibirán la distinción en el Acto de Colación de Grado y Posgrado, son los siguientes: -----

Medalla y Diploma de Honor: -----

- MONTOZA, Juan Manuel – carrera “Ingeniería de Petróleos” - Promedio General de Calificaciones: 9,13. -----

Medallas: -----

- Nicolás Daniel AMADO ARANDA - carrera “Ingeniería Civil” - Promedio General de Calificaciones: 9,00. -----
- María Julia LEIVA - carrera “Ingeniería Industrial” - Promedio General de Calificaciones: 8,98. -----
- Nahuel JOSE - carrera “Ingeniería en Mecatrónica” - Promedio General de Calificaciones: 8,66. -----
- Juan Valeriano SANJURJO FIURI - carrera “Ingeniería en Mecatrónica” - Promedio General de Calificaciones: 8,62. -----

- EXP-CUY: 17541/2017 – SECRETARÍA ACADÉMICA – S/Comisiones Evaluadoras de los Docentes Efectivos para los cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos y Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de la Carrera de Ingeniería de Petróleos. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora N° 2 que evaluó el desempeño académico de docentes efectivos de la Carrera de Ingeniería de Petróleos y con la siguiente calificación: -----

- CANTERO, José Alberto -Jefe de Trabajos Prácticos- SATISFACTORIO. -----
- GALVEZ, José Antonio -Jefe de Trabajos Prácticos- SATISFACTORIO. -----
- MATURANO, Silvia Alejandra -Jefe de Trabajos Prácticos- SATISFACTORIO. ---
- QUIROGA, María Cristina -Jefe de Trabajos Prácticos- SATISFACTORIO. -----

--- En el caso particular de la evaluación del Ing. Héctor PÉREZ, se consultó al Ing. Raúl TORNELLO, comprobándose que fue debidamente notificado por correo electrónico y telefónicamente, pero nunca presentó la información requerida para la evaluación. Es por ello que, recomendó la calificación del desempeño académico como NO SATISFACTORIO, según lo establece la Ordenanza N° 091/2014-CS, Anexo I. -----

--- Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 41100/2018 – SIFON, Milagros Josefina - E/Renuncia Adscripción Ad Honorem asignatura “Arquitectura III – Taller de Integración Proyectual” (EXP- CUY: 10657/2016). -----

--- Visto los motivos expuestos, la Comisión recomendó aceptar la renuncia presentada por la Arq. Milagros Josefina SIFON a la Adscripción en la asignatura “Arquitectura III – Taller de Integración Proyectual”. Se aprobó. -----

Comisión de Ciencia y Tecnología: -----

--- Por dicha Comisión informa la Dra. Rebeca PURPORA, sobre el siguiente tema considerado por la misma: -----

- NOTA-CUY: 16291/2018 - SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO - S/Informe sobre resultados de convocatoria para otorgar Proyectos de Investigadores Noveles como Director con Asesor de Resolución N° 399/2017-CD. -----

--- Se presentaron cinco candidatos en la tercera convocatoria de Proyectos de Investigadores Noveles y la disponibilidad es de cuatro proyectos. De acuerdo con el informe del Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado se consideran los siguientes proyectos presentados por los Ing. Cristian PICIGHELLI e Ing. German NANCLARES. Quedaron clasificados como no admisibles los proyectos propuestos por Dra. Virginia MIRANDA GASSULL y Dr. Pablo VIDAL, porque poseen antecedentes de investigación y el proyecto del Dr. Ing. Martín DOMIZIO reúne las condiciones pero no su asesor, quien asesora a dos Directores Noveles de los cuales uno de ellos vence su presentación el próximo 12 de noviembre y luego continuaría el Dr. DOMIZIO, otorgar en carácter de excepción y el resto para cubrir gastos de la Secretaría. -----

--- La Comisión sugiere aceptar el informe y dar curso a los proyectos admisibles. Se aprobó. -----

--- Siendo la hora 19:10 se levanta la sesión. -----